



CPB Virgen de Navalazarza
Medalla de plata de la Comunidad de Madrid
2 de mayo de 2008



TRINITY
COLLEGE LONDON
Registered Exam Centre 30140



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y
JUVENTUD

Comunidad de Madrid

2004 - 2014 diez años de bilingüismo / ten years of bilingualism

ASUNTO: PRECIOS REDUCIDOS DE COMEDOR

Estimadas familias:

Ponemos en su conocimiento que ya se han publicado las instrucciones que regulan la aplicación de PRECIOS REDUCIDOS DE COMEDOR ESCOLAR para el curso 2021/22. Podrán solicitar esta reducción aquellas familias que se encuentren en alguna de las siguientes circunstancias:

- Que la RENTA de la UNIDAD FAMILIAR no supere el límite establecido por la Comunidad de Madrid.
- Ser preceptor de la RENTA MÍNIMA de Inserción de la Comunidad de Madrid.
- Condición de VÍCTIMA de TERRORISMO o VIOLENCIA DE GÉNERO.
- Situación de ACOGIMIENTO FAMILIAR o PROTECCIÓN INTERNACIONAL.
- Condición de pertenecer al CUERPO Y FUERZAS DE SEGURIDAD DEL ESTADO.

Las FAMILIAS que participen en el proceso deberán aportar la siguiente DOCUMENTACIÓN para participar en el proceso:

- TODOS los SOLICITANTES, deberán AUTORIZAR la consulta de la renta per cápita de la unidad familiar durante el año 2019 mediante la SOLICITUD correspondiente, y en el caso de aquellas familias que NO hayan PRESENTADO declaración de la RENTA correspondiente a ese ejercicio deberán aportar también el INFORME VIDA LABORAL.
- Los NUEVOS SOLICITANTES deberán entregar también la SOLICITUD cumplimentada y aportar la siguiente documentación:
 - Fotocopia del DNI o NIE de los padres o tutores legales del menor.
 - Fotocopia del LIBRO DE FAMILIA, y cuando haya variaciones en el mismo también VOLANTE de EMPADRONAMIENTO.
 - En caso de SEPARACIÓN o DIVORCIO deberá aportarse fotocopia del CONVENIO REGULADOR.

Para la PRESENTACIÓN de SOLICITUDES puede procederse de dos formas:

- Recogida y entrega de solicitud firmada, así como de la documentación correspondiente en SECRETARÍA, de lunes a viernes (excepto los miércoles) de 9:15 a 10:30, y los lunes y los miércoles también en horario de 13:15 a 14:00.
- SOLO PARA FAMILIAS CON CERTIFICADO DIGITAL, se puede descargar la solicitud desde la PÁGINA WEB del colegio, en la pestaña de SECRETARÍA, en el apartado de BECAS y AYUDAS. Una vez descargada, cumplimentada y firmada digitalmente, podrá ENVIARSE, junto con la documentación requerida, a la dirección cp.navalazarza.sanagustin@educa.madrid.org, o bien se presenta en secretaría en el horario arriba indicado.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES
Del 28 de junio al 15 de julio de 2021 (se volverán a
abrir los plazos a lo largo del curso)



CPB Virgen de Navalazarza

Medalla de plata de la Comunidad de Madrid
2 de mayo de 2008



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y
JUVENTUD

Comunidad de Madrid

IMPORTANTE: No será posible la aplicación del sistema de precios reducidos a aquellas familias que no estén al corriente de pago del servicio de comedor de cualquier centro docente de la Comunidad de Madrid.

Reciban un cordial saludo.



CPB Virgen de Navalazarza

Medalla de plata de la Comunidad de Madrid
2 de mayo de 2008



TRINITY
COLLEGE LONDON
Registered Exam Centre 30140



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y
JUVENTUD

Comunidad de Madrid

C/ Extremadura, 2.- 28750 San Agustín del Guadalix .-Tel. 918.418.643.- Fax 918.435.129
Email: cp.navalazarza.sanagustin@educa.madrid.org.- Página web: www.educa.madrid.org/web/cp.navalazarza.sanagustin/
www.facebook.com/virgindenavalazarza